



REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DEL CIRCUITO.PUERTO ASIS. PUTUMAYO

Puerto Asís -Putumayo, 03 de noviembre de 2022.

Proceso:	Ejecutivo 2015-00638
Demandante:	Coopetrol.
Demandado:	Ana Julia Cifuentes de Diaz.

CONSTANCIA SECRETARIAL
03 de noviembre de 2022.

Conforme lo consagrado en el artículo 110 del C.G. del P., La sustentación del recurso de reposición presentada por el apoderado judicial de la parte ejecutante contra la decisión de 31/10/2022, se fija en secretaría del despacho por el término de un (1) día, y posteriormente se corre traslado a la parte demandante por el término de tres (3) días.

Fijación en secretaría	Comienza el Término del traslado	Termina el Término del traslado
<u>03-11-2022</u>	04-11-2022	09-11-2022

MAURICIO VILLARREAL
Secretario